

# Confusam, ANEF y Colegio de Profesores inician paro este miércoles

El Ciudadano · 21 de noviembre de 2017



Esta tarde se confirmó la convocatoria a paro de la Confusam, la Anef y el Colegio de Profesores, en protesta por el reajuste propuesto por el gobierno para los funcionarios del sector público.

La medida fue anunciada tras una reunión sostenida este lunes con los ministros de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre, y del Trabajo, Alejandra Krauss, quienes elevaron la oferta del Ejecutivo desde 2 a 2,1 por ciento, mientras que los empleados fiscales bajaron sus pretensiones de 4,5 a 4,2 por ciento, por lo cual no hubo acuerdo.

Por ello, a partir de este miércoles y por los próximos tres días, los consultorios no atenderán público, con la excepción de los denominados «turnos éticos». Al respecto, el presidente de la Confusam, Esteban Maturana, dijo a radio Cooperativa que «a contar de mañana miércoles, desde las 08:00 de la mañana en adelante, los consultorios van a estar en paro durante tres días, hasta el día viernes. Este paro está definido en contra de la postura del Gobierno de no entregarle a los trabajadores un reajuste decente y, por lo tanto, garantizaremos la existencia de turnos éticos y garantizaremos también que nuestros servicios de urgencia funcionen plena y completamente a full, porque no tenemos ninguna intencionalidad de afectar a los usuarios», expresó el dirigente.

Por su parte, la ANEF confirmó que también se plegará a la movilización, con sus 46 organizaciones sindicales, aunque sólo por miércoles y jueves. Además, se sumarán al paro los 15 gremios que conforman la llamada Mesa del Sector Público.

Carlos Insunza, presidente de la ANEF, dijo a la misma emisora que «nuestra organización ha resuelto convocar a un paro nacional de dos días, en función de exigir al Gobierno que, ante las contrapropuestas que nuestra organización está realizando en esta negociación sectorial, avance hacia la posibilidad de un acuerdo en un conjunto de materias que tienen primera prioridad para nuestra organización».

Finalmente, el Colegio de Profesores dijo en un comunicado que «como gremio convocamos al paro de 48 horas, entendiendo que habrán algunos establecimientos que solo alcanzarán a sumarse el segundo día. No obstante, en las escuelas en las que se den las condiciones, instamos a que se paralicen a partir

de mañana. Sin perjuicio de lo anterior, se convoca los dos días a realizar todo tipo de manifestaciones, incluyendo la sumatoria del profesorado a los actos y marchas que se programen en las diferentes ciudades del país», señalaron desde el Directorio Nacional del magisterio.

La próxima reunión entre Gobierno y Funcionarios será este jueves. Ahí, La Moneda espera llegar a un acuerdo para así poder ingresar el día lunes en el Congreso el reajuste salarial al sector público, para que comience a regir el 1 de diciembre.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)